

En nombre de Su Magestad el Rey de este Reyno y del Cavildo de  
esta Ciudad, relativo al celebrado endíex del corriente,  
sobre la existencia de D. Esteban Salimera para recibir  
la Comisaria del Corpus, y nombramiento hecho en  
el Señor D. Domingo Mateu, se conformó la Ciudad con  
el Acordo supra este encargo con las demas sus Comu-

pañeros. Tienenve Memoriales de Juan de  
Mem. de Juan de } ocupadas en la venta del atado, mas, goviada en la de los  
Perendevanar. } Parvanos remonados, haciendo presente se les ha mandado  
suspendex en sus respectivos exercizios por los Cav. de  
Fieles Executor, y suplicando a este Ayuntamiento  
que en consideracion a su pobreza, se les mande  
continuen como hasta aqui; y habiendolo oido, cometio  
estas pretensiones a los Cav. Fieles Ex. para que  
las reconocan, e informen lo que les ofresca, con  
arreglo a la oñ del Sr. Consejo, expedida en el asunto  
a fin de resolver.

Escrite sobre un parti } En vista de lo expuesto por el Sr. D. Josef Parvatoro.  
culas de fiel Executor } Jurado, sobre la propuesta que hizo el Sr. D. Josef Blanc  
para los meses que le correspondian de Fiel Ex. y que no  
podia recibir por un notorio quebranta, en el Cavildo  
de diez y ocho de Diciembre del año proximo pasado;  
Acordo la Ciudad vezite generalmente, a fin de tra-  
tar y resolver en el asunto.

